Bizkaia
foru aldundia
diputación foral

SUPUESTO PRÁCTICO 3

En la Oficinas de la Dirección de Agricultura de la Diputación Foral de Bizkaia se asesora a una persona joven que no tiene ninguna vinculación con el sector, a la que le ha sido aprobado su Plan de Empresa en la Comisión de Valoración de Primera Instalación dentro del procedimiento GAZTENEK. Esta persona joven está dado de alta en la Seguridad Social Agraria.

Dispone en arrendamiento de 8 Ha. de prado procedente del Banco de Tierras de la Diputación Foral de Bizkaia en el municipio de Fruiz con orientación Sur Oeste, una pendiente media del 14% y una cota de 120m de altitud. Pretende realizar una plantación de viña para elaborar Txakoli blanco, en el sistema de Producción Integrada y acogida a la Denominación de Origen Bizkaiako Txakolina ya que dispone de las pertinentes autorizaciones.

Las características físico químicas del suelo son:

Textura	franca, arcillo-arenosa
PH	7,02
Relacion C/N	7,13
Mat. Organica oxidable	2,33 %
Nitrogeno total	0,19 %
Potasio asimilable	85 ppm
Fosforo asimilable (Olsen)	70.77 ppm
Calcio asimilable	9,39 meq/100g
Magnesio asimilable	0,86 meq/100g

1.- De acuerdo con el DF 175/2016, de 13 de diciembre sobre ayudas a las explotaciones agrarias de Bizkia, calcular la ayuda en forma de prima única para la Primera Instalación considerando las premisas del enunciado y los siguientes condicionantes:

Arrendamiento anual de las 8 ha.	8.000€/año
Gastos de levantamiento topográfico,	2.5000€
Labores preparatorias del terreno,	24.000€
Derechos de plantación, 4000€/ha	32.000€
Gastos de plantación	30.000€

2 puntos

2.- Calcular la puntuación para la concurrencia competitiva y el importe estimativo de subvención de la adquisición de un tractor con cabina para el mantenimiento de dicho viñedo, dispone de un presupuesto de 90.680€ + IVA y potencia de 110 cv. **1 punto**

3.- Calcular la cuantía de indemnización de las ayudas destinadas a compensar las dificultades naturales en zonas de montaña y en zonas con limitaciones naturales significativas distintas a las zonas de montaña, considerando las premisas del enunciado y los siguientes condicionantes: distancia de la explotación a carretera comarcal 1.2km. y que el número de personas dependientes económicamente de la persona titular incluyendo a esta es 3.

1 punto

4.- Calcular las ayudas de agroambiente y clima.

1 punto

5.- Describir el procedimiento de tramitación que debiere realizar para acogerse a las ayudas contempladas en el Real Decreto 1075/2014, de 19 de diciembre, considerando que tiene intención de adquirir derechos de Pago Básico.

1 punto

6.- Asesorar a la persona joven en las siguientes cuestiones prácticas: labores preparatorias, abonado de fondo y mantenimiento, elección de variedades, marco de plantación, sistema de conducción, labores comunes durante el ciclo de cultivo. **1 punto**

7.- Definir las estrategias para el control de las Plagas y enfermedades más comunes siguiendo los modelos de Producción Integrada, calendario de tratamientos según estados fenológicos.

1 punto

8.- Definir las necesidades de maquinaria y aperos para realizar un correcto mantenimiento del viñedo. Considerando el modelo de Producción Integrada y teniendo en cuenta que la vendimia la realizará una bodega externa mediante contrato.

1 punto

9.- Organización práctica de la vendimia, producciones medias estimadas, criterios para la toma de decisión de la fecha de vendimia. **1 punto**

PLANTILLA CORRECCIÓN SUPUESTO PRÁCTICO EXAMEN 27-01-2017

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN:

Se valorará positivamente lo siguiente:

- La contestación específica a las cuestiones planteadas en el ejercicio.
- La calidad de la redacción, claridad en la exposición y la legibilidad del ejercicio.
- El desarrollo coherente y sistematizado.

CONTENIDO

Las 9 preguntas que comprende el supuesto práctico, se puntúan de la siguiente manera:

Pregunta 1: De acuerdo con el DF 175/2016, de 13 de diciembre sobre ayudas a las explotaciones agrarias de Bizkaia, calcular la ayuda en forma de prima única para la Primera Instalación, considerando las premisas del enunciado y los siguientes condicionantes:

Arrendamiento anual de las 8 ha.	8.000€/año
Gastos levantamiento topográfico	2.500€
Labores preparatorias del terreno	24.000€
Derechos de plantación, 4000€/ha	32.000€
Gastos plantación	30.000€

2 puntos

Criterios específicos de corrección:

- Cálculo de los gastos e inversiones objeto de baremación.
- Baremación
- Calculo del importe de la ayuda.
- Desglose del importe

Pregunta 2: Calcular la puntuación para la concurrencia competitiva y el importe estimativo de la subvención de la adquisición de un tractor con cabina para el mantenimiento del dicho viñedo, dispone de un presupuesto de 90.680 € + IVA y potencia de 110 cv.

1 punto

Criterios específicos de corrección:

- Justificación de las necesidades de potencia.
- Cálculo de los criterios de valoración
- Cálculo del porcentaje subvencionable
- Modulación.
- Calculo del importe

Pregunta 3: Calcular la cuantía de indemnización de las ayudas destinadas a compensar las dificultades naturales en zonas de montaña y en zonas con limitaciones naturales significativas distintas a las zonas de montaña, considerando las premisas del enunciado y los siguientes condicionantes: distancia de la explotación a carretera comarcal 1,2 km y que el número de personas dependientes económicamente de la persona titular incluyendo a ésta es de 3.

1 punto

Criterios específicos de corrección:

- Ubicación de la parcela en zona desfavorecida.
- Cálculo del coeficiente de explotación.
- Calculo del importe de la indemnización.
- Valor del importe, errores de cálculo.

Pregunta 4: Calcular las ayudas de agroambiente y clima

1 punto

Criterios específicos de corrección:

- Decreto Foral 59/2016.

- Condiciones de admisibilidad, cálculo de prima, reducciones e incompatibilidades.

Pregunta 5: Describir el procedimiento de tramitación que debiere realizar para acogerse a las ayudas contempladas en el Real Decreto 1075/2014, de 19 de diciembre, considerando que tiene intención de adquirir derechos de Pago Básico.

Criterios específicos de corrección:

- Pasos a seguir y plazos.
- Lugar donde tramitar la solicitud de adquisición de derechos de Pago Básico.
- Tipo de cesión.

Pregunta 6: Asesorar a la persona joven en las siguientes cuestiones prácticas: labores preparatorias, abonado de fondo y mantenimiento, elección de variedades, marco de plantación, sistema de conducción, labores comunes durante el ciclo de cultivo.

1 punto.

Criterios específicos de corrección:

Labores preparatorias

- Análisis de las zonas con mal drenaje. Ejecución.

- Desinfección. En el caso de prado no tiene mucho sentido

-Subsolado

-Despedregado

-Abonado de fondo Mat. Orgánica 2,33% suficiente en viña , N no se aconseja, el contenido de P es alto, K y Mg bajo contenido

- Abonado de mantenimiento

-Pase de grada

-Pase de cultivador

-Plantación

-Colocación de protectores para facilitar el tratamiento herbicida

-Entutorado

Variedades

-Hondarribi zuri

-Hondarribi zuri zerratia/Petit courbu, Mune mahatsa/Folle blanche, Izkiriota/Gros manseng, Izkiriotta txikia/Petit manseng, Sauvignon blanc, Riesling, Chardonay

Marco de plantación,

2,5-3 metros entre calles X 1 A 1,20 entre plantas, espaldera

Sistema de conducción pulgar y vara

Labores

Poda de invierno, tratamiento de heridas de poda, abonado de mantenimiento, podas en verde y despuntes, tratamientos fitosanitarios,

Mantenimiento de vegetación en las calles, desbrozados pasillo y deshierbado en la línea o pases de cultivador mecánico en la línea.

Respuesta a la Pregunta 7: Definir las estrategias para el control de las Plagas y enfermedades más comunes siguiendo los modelos de Producción integrada, calendario de tratamientos según estados fenológicos.

1 punto.

Criterios específicos de corrección:

- Revisión oficial del atomizador, puesta a punto de las boquillas.
- Guía de tratamientos de la DFB , boletín de avisos, información observatorios meteorológicos

-Poda de invierno	heridas de poda
- Regla de los 10/10/10	
- Desborre, botones florales (abril)	Araña roja, acariosis erinosis, excoriosis
- Brotes de 15 cm, inicio floración (mayo)	mildiu, oidio
- Caída de los primeros pétalos	mildiu, oidio, botritis

- Floración	mildiu, botritis
- Cuajado, envero, engrosamiento de frutos	mildiu, oidio, botritis
- Antes de vendimia	podredumbre gris, botritis

- Plazos de seguridad último tratamiento.

Respuesta pregunta 8: Definir las necesidades de maquinaria y aperos para realizar un correcto mantenimiento del viñedo. Considerando el modelo de Producción Integrada y teniendo en cuenta que la vendimia la realizará una bodega externa mediante contrato.

1 punto
Criterios específicos de corrección:

- Tractor cuya potencia viene condicionada por la pendiente.
- Abonadora
- Remolque, transporte de abonos.
- Desbrozadora
- Atomizador
- Aplicador herbicida o si no utiliza herbicida necesitaría una desbrozadora de líneas de plantación
- Desbrozadora con hileradora, (justificar)
- Despuntadora
- Deshojadora
- Prepodadora, si la longitud de vara no va a ser larga,

Respuesta a la pregunta 9. Organización práctica de la vendimia, producciones medias estimadas, criterios para la toma de decisión de la fecha de vendimia.

1 punto
Criterios específicos de corrección:

Control por parcelas y/o distintas variedades de uva
a)Índice de maduración, Metodo Brix,
Evolución del % de alcohol probable, se mide con el refractómetro
b) Índice de podredumbres
c) Evolución del nivel de acidez total
d) Fechas establecidas por las bodegas, en caso de suministro
Producción máxima 13.000 kg/ha x 0,72 l/kg